

**CONSOLIDADO E EVALUACION PRELIMINAR PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA
 No 14 de 2.018**

OBJETO: Prestar los servicios de vigilancia y seguridad privada de los predios que se encuentran administrados por el FIDEICOMISO ESTACION CENTRAL, constituido entre Alianza Fiduciaria S.A. y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C

1. **Propuestas recibidas:** Que el ocho (8) del mes de octubre de 2018, a las 3.00p.m, en la hora y fecha establecida para el cierre de la Invitación Privada N° 14 de 2018, en presencia de los asistentes interesados se llevó a cabo la diligencia de cierre y de apertura a los sobres de las siguientes propuestas radicadas:

Oferente	No. Paquetes	No. Folios	Valor de la oferta
Vigias de Colombia SLR Ltda	Original. 2 copias y CD	351	\$169.379.539
Rondacol Ltda	Original. 2 copias y CD	166	\$169.379.539
Megaseguridad La Proveedora Ltda	Original. 2 copias y CD	179	\$169.379.539
Sepecol Ltda	Original. 2 copias y CD	273	\$169.379.539
Seguridad Superior Ltda	Original. 2 copias y CD	418	\$169.379.539
Serviconcel Ltda	Un original	111	\$169.379.539

2. Que durante el plazo establecido en el cronograma del proceso se procedió a realizar la evaluación de las propuestas presentadas en sus componentes jurídico, técnico y financiero, cuyo resultado fue el siguiente:

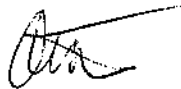
No.	Oferente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Verificación Financiera	Resultado
1	Vigias de Colombia SLR Ltda	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Rondacol Ltda	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	Megaseguridad La Proveedora Ltda.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

4	Sepecol Ltda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Seguridad Superior Ltda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Serviconcei Ltda	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

3. Que de conformidad con el resultado de la evaluación y dado que debe subsanarse propuestas el plazo máximo para el efecto es hasta el día 19 de octubre de 2018 4:30 pm, al correo electrónico contratacion@eru.gov.co y rfernandezs@eru.gov.co.

Hace parte del presente consolidado de evaluación los informes de verificación de requisitos habilitantes de contenido jurídico, técnico y financiero.

Se suscribe a los 11 de octubre de 2018.



Andrea Pedroza Molina
 Directora de Gestión Contractual

Proyectó: Rosario Fernández de Soto - Contratista Dirección de Gestión Contractual *RFdeS*